

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DIARIO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección: telegráficas: DIBAI

FRANQUEO
CONCERTADO

MÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 1920

AÑO LXXI

APARTADO NUM. 28
TELÉFONO 135
NUM 21.709

Subscripción en Córdoba: Trimestre, 5 Ptas.
Semestre, 10 Ptas.
Año, 20 Ptas.
Fase adelantada. Número suelto, 20 céntimos.

Los señores suscriptores tienen derecho a inscribir en la
cuenta plaza un aumento al mes, que no exceda de quin-
ce céntimos y que con la cuota ordinaria, abonada por
adelante al pago del trimestre, a razón de, dos cén-
timos por cada inscripción.

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Córdoba

Sección celebrada el día 29 de Enero

El día 29 de Enero celebró sesión, con el carácter de urgente, dicha Cámara para proceder al nombramiento del vocal y suplente que han de formar parte de la Junta reguladora nacional del Comercio de aceites.

Presidió el vicepresidente don Antonio Navarro Jauregui y actuó de secretario don Francisco Ullastre Coste.

Abierta la sesión, se leyeron las cartas de adhesión a la Junta de don Francisco Vero Ariza, don Juan de la Cruz y don Antonio Navajas Moreno.

El Presidente dijo que antes de entrar en el orden del día, conceptuaba asunto primordial, descomulgando a la Cámara del lanzamiento de un correo de un motivo del desmoronamiento en la línea de la Sierra, la cual por deficiencias del material de la Compañía de Andalucía había hecho vestir de luto a bastantes familias de esta capital y a varias de la de Granada.

Que con este motivo había dirigido un telegrama, que se leyó, al Presidente del Consejo de Ministros protestando contra la catástrofe y dijo que el jefe de la Secretaría había atendido, en nombre de la Cámara, a las invitaciones que se le habían hecho para acompañar a las víctimas a su última morada e informó también a la Junta de que se había abierto una suscripción popular para procurar llevar algún consuelo a las familias de las víctimas, por el cual los señores vocales estimaban que la Cámara debería contribuir a expresada suscripción.

Todos los señores concurrentes en la Junta dieron su opinión en dicho asunto, coincidiendo en que había sido una desgracia inmensa y que hubiera podido evitarse si la Compañía cumpliera como deba la ley y Reglamentos de Policía de ferrocarriles; añadieron que aprobaban el telegrama enviado por la Presidencia protestando contra la catástrofe y se acordó por unanimidad contribuir a la suscripción con cien pesetas, lamentando que esta suma no sea todo lo crecida que la Junta deseara, porque la Cámara no tiene medios económicos para poder desenvolverse.

Seguidamente el Presidente dió conocimiento de que don Salvador Muñoz Pérez, vicepresidente primero de la Cámara, había sido nombrado Gobernador civil de Castellón de la Plana y propuso que constase en acta la satisfacción con que la misma ha visto este nombramiento por haber recaído en persona de tan relevantes condiciones y que en nombre de la Cámara se le felicite.

Los vocales oyeron con gran complacencia al Presidente y se aprobó lo expuesto por el mismo.

A continuación se leyó el acta de la anterior, aprobándose también por unanimidad.

Concedida la palabra al señor Gómez Godino, dicho señor dió las gracias a la Cámara por haberle nombrado vocal de la Comisión reguladora de aceites de esta provincia y manifestó que habiendo asistido ya a una reunión de dicha Comisión había observado varias deficiencias las cuales había pretendido subsanar, pero que había sido imposible porque resulta que la distribución la hacen en el Ministerio de Abastecimientos y en la última que se había efectuado el Ministerio había asignado a Córdoba 55.000 kilos, la mayor parte de ellos de Cebrá y el resto de Puente Genil, y añadió que hecha la distribución en esta forma resultaba que se recogían la mayor parte de aceites con más gastos, como son los transportes y carbones para traer expresado líquido a esta capital y al entender a los detallistas de Córdoba se les debería asignar el aceite al precio de tasa de los depósitos establecidos en Córdoba y así resultaría el aceite mucho más barato para el consumo, y se demostraría que el Ministerio de Abastecimientos y la Comisión reguladora de aceites de esta provincia se había creado para algo.

Respecto a la distribución dijo que había prestado contra ella, pues mientras a algunos señores se les concedían grandes cantidades, a otros detallistas, que vendían al público, se les daba una insignificancia. Dijo que su propósito era laborar en la misma de una manera equitativa.

La Cámara, previa deliberación, acordó solicitar del Ministerio de Abastecimientos que la distribución que haya de hacerse del aceite de los depósitos consignados en la provincia sea hecha por la Comisión reguladora de aceites, por entender que ésta tiene más conocimiento para poderla efectuar, evitando los gastos de transportes e, al menos, disminuyéndolos en gran parte, así como el gasto de carbones, procurando de esta manera que los detallistas puedan vender al público el aceite al precio más reducido, limitándose la Comisión de Abastecimientos de aceites a informar a la Comisión de las existencias de la provincia y puntos donde se encuentran.

Leídas un oficio de la Comisión general de aceites y Real decreto de 21 de Enero por los que se dispone que la Cámara oficial Agrícola designe un vocal y suplente para la Junta nacional reguladora del comercio de aceites y la Cámara, por unanimidad, nombra vocal propietario al presidente de la misma, señor Marqués de Cebrá y suplente al vicepresidente primero don Salvador Muñoz Pérez, y se acordó que se diere cuenta de expresados nombramientos al Ministerio de Abastecimientos.

Se leyó un oficio dirigido a la Cámara por los señores Navarro, Ribero y Ortiz Redondo presentando la renuncia de sus cargos como delegados de la Comisión de Compras de trigo y la

Junta, oídas las atentas explicaciones dadas por el señor Natera, respecto a la forma en que actúan dichos señores en la Comisión, acordó por unanimidad regalarles que retiraran el oficio y al galanes representando a la Cámara como vocales en la referida Comisión.

También se leyó otro oficio dirigido a la misma por don Agustín Jiménez Castellanos en el que se comunicaba de su nombramiento de presidente del Sindicato de Labradores de la ciudad de Montilla. La Junta acordó felicitarlo dicho señor por su designación y estrecharle cordialmente para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la agricultura.

La presidencia informó a los señores vocales de que la Comisión nombrada en la Junta anterior había examinado las cuentas y encontrándolas conformes las había autorizado con sus firmas y, por tanto, las presentaba por sí los señores presentes estimaban procedente su aprobación, acordándose así por unanimidad.

Terminado el orden del día el presidente preguntó si había algún vocal que deseara exponer cualquier incidente y el señor Castañón manifestó que aproximándose la feria de Mayo en esta capital debería solicitarse de la Asociación general de ganaderos del reino que se promoviera una exposición regional de ganados por entender que redundaría en beneficio de la Agricultura por el estímulo que habría de crear entre los ganaderos para el mejoramiento de las razas.

También opinó que debería pensarse en hacer algo que pudiera evitarse el sin número de robos de caballerías que vienen sufriendo los agricultores y con objeto de evitar tantas pérdidas de este asunto varios concurrentes rogaron al señor Gómez Godino, que como representante de una compañía de seguros del robo de ganados, explicase a los reunidos los medios que pudieran pensarse en práctica con el fin indicado. El señor Gómez Godino explicó la forma de actuar expresada compañía los medios que con cuenta, que se tenía llegando al extremo de que ha habido mas en que por algunos corraleros ha pagado la Compañía 400.000 pesetas.

Dijo que aquella llegó hasta solicitar del Ministerio de Hacienda, que se permitiera crear a esta una policía pagada por ella misma, que distribuyera por la frontera viciosa que salieran caballerías que no fueran debidamente documentadas y esto tampoco se aceptó.

La Junta después de deliberar sobre este asunto acordó dirigir atento oficio al Ministro de Gobernación, para que dicho señor, invitara a los Gobernadores a que hicieran cumplir lo más rigurosamente posible las leyes establecidas respecto a este asunto, sin perjuicio de que por los señores vocales se propusiese un medio que evitara en lo posible lo que viene ocurriendo con los robos de caballerías.

Y por último el señor Castañón, manifestó que la Cámara debería asociarse al proyecto de celebrar en Córdoba una Exposición Africana, lo mismo que le han hecho otras entidades y se acordó adherirse y nombrar vocal en representación de la Cámara a don Rodrigo Barasona y Ferrández de Mesa.

A la Junta asistieron los señores don Antonio Natera Jauregui, don Antonio Gómez Godino, don Francisco de P. Aguiar, don Ildefonso Porras Pérez, don Rafael Castañón y Martínez de Arizola, don Pedro Jiménez Benito, don Salvador Moyano y Moyano, don Francisco Ullastre Coste y don Enrique Llobet.

MACHARNUDO

Fino "LA RIVA" Jerez

Buen gusto. — Paladar delicado. — Aroma delicioso.

Los espectáculos

Gran Teatro

En este Teatro se ha presentado últimamente el Tífo Libertad, compuesto de dos bellas jóvenes y un individuo, que presentan escenas cómicas, realizan ejercicios acrobáticos, cantan, bailan y tocan diversos instrumentos con perfección, por lo cual obtienen muchas aplausos.

También actúa con los citados artistas la hermosa cancionista luminada Libertad, que posee buena voz e interpreta con gusto variados números.

Es asimismo muy aplaudida.

Salón Ramírez

En el Salón Ramírez han reparado los grandes artistas don Víctor Hermoso Bautista y la Niña de las cales, que interpretan con mucho gusto canciones populares.

También se ha presentado en dicho Salón Jaimita de Andalucía, bella artista coreográfica, que baila muy bien.

Y Pilar Alandrat, preciosa muchacha que interpreta con gracia canciones de distintos géneros.

Todos obtienen muchas aplausos.

DE LA PROVINCIA

Arma intervenida

La benemérita del puesto de Nueva Carteya ha intervenido un revolver al vecino de Castro del Río Francisco Morales López por carecer de licencia para usar armas.

Detención

En la Rambla han sido detenidos por la benemérita los vecinos de aquí pueblo Juan Gamero Ariza y Agustín Trápaga Espejo, por haber hurtado tres fanegas y media a un vecino don Diego del Real Moreno.

Al ser detenidos se le comparen un burro y tres sacos de expresado fruto, siendo todo puesto a la disposición del Juzgado.

La catástrofe ferroviaria

Suscripción del Ayuntamiento

Suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento para socorrer a las víctimas de la catástrofe ferroviaria de las Prádivas.

Nombre	Pesetas
San Antonio	5.000
Sr. Profesor y alumnos de la escuela de niñas de Alcolea	10 85
D. J. L. F.	10
Sr. Conde de Cerzajería	250
D. Francisco Amán	100
Total	5.370 85

Suscripción de la Federación Gremial

Continuación de la suscripción iniciada por la Federación Gremial Cordobesa a favor de las víctimas del desastre del tren de la Sierra.

Suma anterior pesetas, 10.330 75.
Beneficio líquido del festival del Gran Teatro, incluyendo la venta de tabacos, 2.215 75 pesetas; beneficio líquido de la corrida de novillos, con inclusión de la colecta, 4.110 78; excelentísima señora Marquesa de Santa Rosa, 50; Sociedad General de Salchicheros de Madrid, 100; don Francisco Fernández, 1; don Antonio Fernández, 1; don José Fernández, 1; don V. P. N. 1; don Emilio Santiago Dieguez, 1; don Jesús Moroso Aranda, 0 50; don Marcela Aranda Lopez, 0 50; don José Arroyo, 0 50; señora Viuda de don Juan Caballero Mellis, 10; don Manuel Navarro González, 7 50; don José Gómez Matute, 5; don Rafael Luque Montoro, 5; don Baldemero Gallego, 5; don Antonio Salmerá Peralta, 5; don Ángel Greba, 5; don Hermenegildo Pintado, 5; don José Castro Pérez, 5; don José Álvarez Torres, 2; don Antonio Pérez Arce, 1; señores María Hermanos, de Villa del Río, 50; Sindicato de Ultramarinos de Cádiz, 25; don Víctor del Prado, diputado provincial, de Baeza, 50.

Total pesetas, 17.004 28.

Donativos hechos con motivo del festival celebrado en el Gran Teatro:

Patron del señor Gobernador civil y de don Antonio Hacer; boticas del Secretario del Gobierno civil y de don Rafael Escobedo; jefe del señor Morales en los programas, 10 pesetas; billetes y honorarios del señor González, 16; honorarios de don Manuel Lorenzo, de los magafestales, de porteros y acomodadores, de las orquestas del Gran Teatro y Cine de Ramírez y donativo de la avellanera.

Las cantidades a que ascienden estos donativos no figuran en la lista general de suscripción por figurar el líquido en pesetas que ha producido el mismo.

Nuevo ofrecimiento

Ayer se recibió el siguiente telegrama: Carrillo Pérez, presidente Federación Gremial.—Tren carreta hoy llega empresario Teatro Circo para visitar a usted y tratar beneficio que se le ofrece a usted y a las víctimas catástrofe ferroviaria. Ve admirablemente dispuesto para ello y deseo otro nuevo éxito y nombre Córdoba siga figurando altura a que se ha colocado con este trabajo está usted realizando.—Dora Córdoba.

Ayer tarde visitó don Rogelio Pérez, empresario del Teatro Circo, a don José Carrillo Pérez, para ofrecerle la primera función de la notable compañía de ópera y zarzuela que ha de actuar en dicho teatro, a favor de las víctimas del desastre ferroviario de la línea de Belmez.

Se aplazó el beneficio hasta la semana próxima, por tener que ausentarse de esta capital el señor Carrillo Pérez.

Es probable que el jueves próximo se celebre un nuevo y brillante festival con el mismo beneficio fin.

Donativos de la corrida de novillos

Jefe y oficiales de la Guardia civil, 44 pesetas; don Luis Ruiz de Castañeda, 10; de la Imprenta Moderna, 33 50; don Rafael González (Villalba) y don Manuel Martínez de la Haba, 500; de don Antonio de Dios, 100, y además cedieron sus derechos los porteros, los acomodadores, la Empresa de Aguas potables, el decano y cuerpo de Veterinarios, los médicos y practicantes con el servicio de botiquín y cuantos elementos constituyen el servicio de la plaza, además de las millas de arrastre.

La Federación Gremial sigue su más profunda gratitud a cuantas personas han tomado parte en los dos hermosos festivales que se han celebrado a beneficio de las víctimas del desastre ferroviario.

Ingresos

Ayer, según resguardo de la casa de banca de los señores Pedro López e Hijos, número 136 713, se ingresó a nombre de la Federación Gremial la suma de 7.584 pesetas que, unidas a 7.416 ingresadas con fecha 31 de Enero, hacen un total de 15.000 pesetas, cantidad cobrada hasta hoy a cuenta de las suscripciones.

Póstula

El resultado de la póstula hecha el domingo último por la Estudiantina del Real Centro flamenco Eduardo Luena, a beneficio de las víctimas de la catástrofe, ascendió a 892 17 pesetas.

SALVADOR LE BRET

DENTISTA
Gabinete Odontológico
DIEGO LEON, esquina a ALFONSO XII



León Bourgois, notable político francés, que preside el Consejo de la Sociedad de las Naciones.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias

Se ha concedido licencia para usar armas al vecino de Montilla don Luis Amo Castro, a los de Córdoba don Manuel Jiménez Lepora y don Blas Navas Orta y al de Pozoblanco don Camilo Barona Mastoso; y para cazar al de Córdoba don Rafael Barredo Bejarano y al de Córdoba don Rafael García Mejía.

Novillada

Se ha autorizado la celebración de una corrida de novillos toros en el circo taurino de Luena el día 15 del actual.

De minas

Don José Gómez del Rosal ha solicitado adquirir la propiedad del terreno franco que hay entre las pedanías mineras Vastas de P. Barro y Raquíl en el término de Espiel cuyo registro se de hulla y se denominará Demasía a Vastas de Pajarroya.

Pago de licencias

El Gobernador civil hizo ayer efectiva la suma de 63.000 pesetas a la fábrica de los señores Sánchez Grande, por cinco vagones de harinas que se han enviado a Madrid.

Un telegrama

El jefe de la fuerza de la Guardia civil concentrada en Belalcázar, telegráfico ayer al Gobernador civil lo siguiente:

«Perdone con esta con fuerza que indiqué en mi telegrama anterior cuarenta aparcos tranquilidad habiendo retirado grupos a mi llegada. Acaba llegar Juzgado Instrucción Hinojosa para instruir sumaria por coacciones a autoridades locales. No ocurre otra novedad. Por correo detalles.»

Salida de aceite

Se han autorizado las siguientes salidas de aceite: señores Rodríguez hermanos, 16.162 kilos y señores Carbonell y Compañía, 25.300.

Solicitud

La sociedad Mengozar, ha solicitado que sea desestimada la petición formulada por don Manuel García Pedraza, de que aproveche el agua en el término de Almodóvar del Río.

Proclamación de concejales

Según los datos recibidos ayer en el Gobierno civil, en los pueblos que a continuación se expresan, han sido proclamados concejales por el artículo 29 de la ley electoral, los siguientes:

Enclenas Reales; 1 liberal y 4 socialistas.
Nueva Carteya, 5 conservadores.
Villaralto, 4 conservadores y 1 independiente.

Nombramiento

Don Simón Serrano Guzmán ha sido nombrado Inspector veterinario de Sanidad del partido de Posadas.

Informe

La Comisión provincial de Sanidad ha informado favorablemente el Reglamento redactado por la Comisión de Beneficencia del Ayuntamiento de Córdoba para el régimen de la Casa de socorro.

DE SOCIEDAD

Han firmado sus espasales en esta capital la simpática señorita Dolores Aumente Ortiz y el apreciable joven don Rafael Reyes Ramírez. La boda se efectuará en breve.

La señora doña Carmen Courtney Carbonell, digna esposa de don Antonio María Rubio Castellón, ha dado a luz felizmente una niña.

Reciban nuestra enhorabuena los padres por este grato suceso.

El diputado a Cortes por esta circunscripción don Eugenio Barroso ha regresado a Madrid.

Se halla enfermo el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano.

Los desamamos pronto y completo restablecimiento.

Notas egabrenses

Vio una de ración enfermedad ha fallecido la virtuosa señora doña María de los Dolores del Real y Notario, digna esposa de nuestro distinguido amigo al rico propietario don José Piedra Lama.

A la conducción del cadáver al cementerio de San José, verificada en la tarde del día 26 del actual, asistieron todas las clases sociales, como demostración de las muchas simpatías que gozaba la difunta y disfruta su familia.

Por esta irreparable pérdida significamos nuestro más sentido pésame al esposo, hijos, hermanos y padres de la finada.

Ante el ilustre presbítero don Antonio Jiménez Castro se verificó en la noche del 22 del corriente la toma de dichos de la simpática señorita Ana Bayas Olivencia y el joven comerciante de esta plaza y estimado amigo nuestro don Francisco Guerra Carrasco.

De testigos asistieron don Juan Muñoz y don Rafael Valera.

Los invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados por los padres de la novia.

De viaje han marchado para Córdoba y Sevilla nuestro querido amigo el joven y repatriado médico don Manuel Koldán Cortés, acompañado de su digna esposa y precioso hijo Manolín.

En la tarde del domingo anterior le fueron impuestas las aguas bautismales al hermoso niño que recientemente dió a luz la digna esposa de nuestro querido amigo don Juan Sánchez Hernández.

Actuó de ministro de Sacramento el párroco de Santo Domingo don Antonio Povedano y de padrino don Pedro Sánchez Ruiz, hermano del nuevo cristiano, a quien se le impuso el nombre de Manuel.

Nuestra enhorabuena.

Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Eduarda Ruiz, digna esposa de nuestro estimado amigo don Felipe Sola Vilchebrana.

Enhorabuena.

27 Enero 1920.

LA CUESTION DE LOS ACEITES

El Círculo de Labradores de Cañete de las Torres y productores de aceites del mismo pueblo han dirigido el siguiente telegrama:

Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Círculo de Labradores de Cañete de las Torres y productores aceite del mismo se adhieren en un todo a telegramas enviados a vuestro poder por la Cámara oficial Agrícola de Córdoba referente a solicitudes propuestas régimen aceites y no damos que vuestro resolución como se pide por ser de justicia y por que apoyo agricultores se base prosperidad España. Saludamos atentamente Blas Relato, Diego Polo, Francisco Torralvo, Salvador Moyano, Diego Kelsán, Angel Caracul, Francisco Borrego, Francisco Muñoz, Diego Galán y Rafael Cantarero.

La Asociación patronal agraria de Almodóvar del Río a dirigido el siguiente telegrama:

Presidente Asociación patronal agraria a Presidencia Consejo de ministros.—Tengo satisfacción comunicar a V. E. que esta Asociación se adhiera a las bases formuladas por Cámara Agrícola de Córdoba por crearla beneficencia para el país en general sobre la tasa del aceite.—Juanquín Najera.

DE INSTRUCCION PUBLICA

En la Rehabilitación de maestros de escuelas nacionales de esta provincia en esta capital se ha abierto hoy el pago de los haberes del mes anterior y de las diferencias de sueldo de los acreedores a 2.000 pesetas.

Ha presentado la renuncia por enfermedad la auxiliar letor de párvulos de la Rambla de San Carmen Medina.

El rectorado de la Universidad de Sevilla ha enviado duplicado del título administrativo de doña Francisca Alvarez, maestra de San Sebastián de los Ballesteros.

El jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza de Ciudad Real ha pedido el certificado de los descuentos hechos a doña Sofía Reig, maestra que fué de Baena.

La Junta de derechos pasivos del Magisterio ha enviado un resguardo de 5.527 29 pesetas para el pago de jubilados y pensionistas, en el mes de Enero último.

Los alcaldes de Belalcázar, Aguilera, Montilla y Villaralto comunican que han pasado la revista anual los jubilados y pensionistas residentes en los citados pueblos.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de párvulos de la Rambla la maestra doña Angeles Delgado Reyes.

LABRADORES:

Llegó la hora de poder apreciar la labor del TRACTOR UNIVERSAL MOLINE, modelo D, de cuatro cilindros, puesta en marcha automática, alumbrado eléctrico y polea para accionar una trilladora, etc., etc., y para ello invitamos a cuantos les interese presenciar su trabajo los días 4 y 5 del actual en la Granja Agrícola de esta capital (Carretera de Trassierra).

Representantes exclusivos para España López Belmonte, Maquinaria Agrícola (S. A.) ALBACETE. Sucursal en Córdoba, Paseo de la Victoria, número 8. Podemos facilitar toda clase de detalles y catálogos a quien los solicite.

GRAN TEATRO. - IDEAL CINEMA

(El espectáculo preferido por el público selecto.)

Hoy, ESTRENO de los episodios 12 y 13 de la emocionante serie HOUDINI Y EL TANQUE HUMANO. Los episodios que se estrenan hoy se titulan «Los ojos del Dios del fuego» y «La cámara delator». —Aombroso éxito de la gran atracción TRIO LIBERTAD.—Gran éxito de la aplandada y original artista ILLUMINADA LIBERTAD. Variado repertorio. A las 8 y 1/2. Muy pronto estreno de PEREZA, última obra de los «7 pecados capitales».



Mutualidad escolar "Lucano"

En la tarde del 31 del pasado celebró esta mutualidad infantil, establecida en la escuela nacional de niños número 4, de esta capital, que dirige don Rafael Sáenz y La Riva, la primera junta general ordinaria, para enterarse de la gestión administrativa de la directiva y aprobar las cuentas del ejercicio que finalizó en 31 de Diciembre del año último.

Del balance presentado por el Contador y Tesorero resulta que en poco más de un mes de existencia, hasta la fecha indicada, se han recaudado por cuotas de entrada, de mutualistas, pesetas 28'50; por las de protectores, de igual clase, 17'50; por semanales de mutualistas, 54'10; por mensualidades de protectores, 17, y que la Asociación había recibido 70'25 por donativos, arrojando un total de entradas de 189'35 pesetas. Aparecen invertidas 54 en impositaciones iniciales de dote en el Instituto Nacional de Previsión, en saldos de ahorro de la Caja Postal, 17'80 y en gastos de administración, 25'20; habiendo una existencia de 90 pesetas en la libreta colectiva de la mutualidad y 0'85, en metálico, en Caja. De las 90'85 en Caja de la Asociación y en la Postal de Ahorros, consignados en la libreta colectiva, 29'30 estaban pendientes de envío al Instituto, 53'30 corresponden al fin 3.º de la mutualidad o sea a seguros por enfermedad y defunción y 8'25 al 4.º fin, o sea a sufragar los gastos administrativos y a bibliotecas, viajes, etcétera, cuando alcance a iniciar alguna de estas obras culturales y benéficas.

Llama particularmente la atención en este estado de cuentas la suma de lo aportado por los niños en cinco sesiones de ejercicio, hasta el 31 de Diciembre de 1919, que asciende a 82'60 pesetas, entre cuotas de entrada y ordinarias, o sea por entregas únicas de 50 céntimos y las periódicas mensuales de 15, al bien este límite de ordinario le rebasa la mayoría de los pequeños socios, y más si se considera que la Asociación comenzó a funcionar sólo con 54 mutualistas; 40 de los cuales son alumnos de la clase diurna y 14 de la nocturna de adultos. Lo cual es demostración evidente del entusiasmo con que los alumnos han acometido la obra, acaso la más genuinamente educadora de las instituciones co-educativas.

Es bien significativa además de la cifra que se expresa la cantidad correspondiente a seguros y subsidios, de 53'30 pesetas, por cuanto se constituye con las cuotas de entrada de toda clase de socios y la fracción de tres céntimos semanales de los mutualistas fuertemente. Y como hasta hace seis meses después de ingresar en la Asociación no hay derecho a percibir aquellos auxilios, es seguro que la mutualidad contará siempre con un fondo de reserva de relativa cuantía para atender al socorro de los socios enfermos que los reclaman, señalado en 50 céntimos durante el mes primero de defunción, 40 en el segundo y 30 en el tercero, si tanto se prolongara, y para el subsidio por defunción, de 25 pesetas que fijan los estatutos.

Lo recaudado para el fin 4.º ascendió a 38'45 pesetas, para atenciones administrativas, bibliotecas, viajes y cualquier otra obra benéfica y cultural. A ellas se destinan las cuotas mensuales de protectores, desde 25 céntimos, y dos céntimos de las ordinarias o semanales de los niños. Naturalmente, en los comienzos de su vida social, la mutualidad ha efectuado gastos considerables de administración en impresos de propaganda, recibos, citaciones, sellos, libros, etcétera, que a ser únicos o se repiten de tarde en tarde, y por tal motivo han ascendido a 25'20 pesetas, quedando en Caja sólo para este fin 8'25. Mas calculando que para su consecución se reúnan unas 25 pesetas mensuales, al cabo de un año o antes podrá ya la mutualidad fundar una biblioteca circulante para sus pequeños socios u organizar, según la directiva estime más conveniente, alguna visita instructiva a pueblo de la provincia.

Si se decide por lo último tal vez ensaye el sistema de reciprocidad, procurando el máximo beneficio a los expedicionarios en casas de mutualistas del lugar elegido, a cambio de hospedaje en las suyas respectivas de aquí, cuando visiten aquéllas a Córdoba.

No se ha dado al caso de que algún socio deje de abonar puntualmente sus cuotas, no obstante que la mayoría, por no decir la totalidad de los alumnos de la escuela número 4, pertenecen a familias de posición modesta, y aunque

sea repetición, debe consignarse, como lo es al fervor mutualista de los socios, que también los más jóvenes entregando semanalmente cantidades muy superiores a la suma de 15 céntimos exigida por el reglamento.

Cuenta la Asociación «Lucano» en el día con 41 socios protectores, lo que supone un ingreso mensual fijo de 19'50 pesetas, y con 61 mutualistas habiendo unos cuantos aprendices que pronto ingresarán, estimulados por el entusiasmo de sus compañeros de escuela.

Al fin de la sesión se distribuyeron las tarjetas de inscripción en el registro de solicitudes de dote infantil, que el Instituto Nacional de Previsión ha enviado, como resguardo, que en su día se consignará por las correspondientes libretas, para los solicitados con el donativo del Gobernador civil, iniciador depreñado de la institución en esta ciudad.

Merecen plácemes los ejemplares socios de la mutualidad «Lucano», que también secundan las inspiraciones de su maestro y de la Junta directiva.

Jarabe Corti. De resultado inmejorable en toda clase de toses, catarros, etc. Venta en Farmacias.

TRIBUNALES

Juicio por Jurado. Hoy, ante la Sala primera de esta Audiencia, y con intervención del jurado, se verá la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra José Ariza Sáenz, por el delito de rapto, teniendo a su cargo la defensa y representación del procesado los señores Romero y Amé.

Juicio oral. En la sección segunda se celebrará en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado de Fuente Obejuna, contra Rafael González Romero y otros, por el delito de hurto.

Los señores Alvarez Yuste y Arévalo tienen a su cargo la defensa y representación de los procesados.

Suspensión. Ayer fué suspendida la celebración del juicio por jurados que estaba anunciado en la Sala primera de esta Audiencia.

PIEL VENEREAS Y SIFILITICAS

MEDICO ESPECIALISTA
FRANCISCO BERILLOS DEL RIO
Consultas, de 11 a 1 y de 3 a 5.
Económica para obreros, de 7 a 8.
Braulto Laportilla, núm. 4.—Córdoba

DE HACIENDA

Pagos para hoy. Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los siguientes libramientos:

Don Francisco Blanco, don Mariano Viguera, don Francisco Fernández, don Concepción Iglesias, señor Presidente de la Audiencia, señor Delegado de Hacienda, don Juan Gómez, don José García, don Francisco Amán, don Francisco Sánchez, don Joaquín López, don Manuel Sánchez, don Pedro Serrano, don Angel Meriles y don Manuel Delgado.

TEATRO-CIRCO

TEMPORADA DE CARNAVAL DE 1920
Grandiosa compañía de opereta y zarzuela, en la que figuran 8 primeras tipleas, 2 tenoras, 2 barítonos, 8 actores, 25 coristas y 25 profesores de orquesta.
Grandiosa sastrería.—Hermoso decorado.
Debut Sábado 7 de Febrero.
ABONO: Butaca, 17'50 por diez funciones.

De Fuente Obejuna

Después de varias alternativas en la enfermedad que desde hace algunos días venía padeciendo, dejó de existir el día 20 del corriente el señor don Francisco Rodríguez Brava.

El señor Rodríguez, que venía desempeñando con gran celo y competencia durante bastantes años el mencionado cargo y además el de notario científico, se había hecho acreedor de la estimación general por sus especiales dotes de carácter, honradez y excelente padre de familia, siendo su muerte muy sentida.

Expresamos nuestro sentido pésame a su distinguida viuda, hijos y demás familia del difunto, por cuyo deceso estamos padecidos al Topo de dolor.

En memoria del primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Mercedes Perla se ha verificado el 24, en la iglesia parroquial, un solemne acto fúnebre, al que ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Nuevamente ha manifestado su profundo sentimiento la buena sociedad de este pueblo por la prematura muerte de dicha señora, que por sus virtudes y sus bellísimas cualidades morales y religiosas, se había hecho acreedora al sincero afecto de los que tuvieron la dicha de tratarla, y a la consideración y respetuoso aprecio general.

Con tan triste motivo reiteramos a sus distinguidos hijos, hermanos y demás parientes nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal
26 Enero 1920.

OJOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—San Felipe, 13: de 2 a 5

Gacetas

A las Señoras.
Ha llegado de Madrid el conde modisto Monsieur Camille Chastrousse, acompañado de su esposa la señora de Ruiz del Pital, y durante dos días tendrá expuesta en el Hotel Suizo una bonita colección de modelos.

Niño atropellado.
En la Casa de socorro ha sido asistido de una herida en la cara y contusiones leves en el brazo izquierdo el niño de siete años José Díaz Zamorano, que en el paseo de la Ribera fué atropellado por un caballo perteneciente a un oficial de Artillería.

Jóvenes elegantes. en la CASA SAPENA encontrarán ustedes zapatos lo más chic en Rusia, varios colores, Box-calf negro y charol, cortes y formas irreprochables.

Fallecimiento.
Ayer falleció en esta capital la ilustrada señora doña Josefa Muñoz Cisneros, digna esposa del magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid don Rafael García Vazquez.

La finada era dama que, por sus virtudes y excelentes dotes de carácter, gozó de la consideración y el afecto de cuantas personas la trataron.

Reciba nuestra pésame muy sentido su distinguida familia.

Accidente de trabajo.
En los trabajos que se efectuaban en un salto de agua en el término de El Carpio, ha ocurrido un desprendimiento de tierra que ha causado al obrero Diego López Rodríguez la fractura de la columna vertebral.

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las anemias esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escorbuto se desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y que cuenta 29 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud, en un etiquetado exterior; advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similitares.

Ampliación.
En la presidencia de los solemnes funerales celebrados en el Cracero de la S. I. Océano en sufragio por el alma del canónigo don Luis García Pérez Rico, figuraban además de los señores que ya consignamos, el alcalde don José Sanz Noguera, el presidente de la Diputación don Rafael Jiménez Amigo, el delegado de Hacienda don Modesto María y el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela Castillo.

Lotería extraordinaria.
En la Administración de Loterías número 3, establecida en la calle San Alvaro número 1, han sido expandidos el número 6422 premiado con 1.500 pesetas y 22 billetes con la centena del segundo premio, mas 18 billetes a los que también ha correspondido premio, que hacen un total de 13.500 pesetas las que se pagan en dicha Administración.

Todos estos premios corresponden al sorteo del 2 del actual.

LA MOSCA DE ORO

Confitería, Pastelería y Ultramarinos finos.
TRIVINÓ
Salchichón adobo; Chorizo de la Rioja; Chorizo en manteca. Champung Most Chandón, Chivalier d'Uzès, Pedro Bomec y Emilio Benézet, a precios muy económicos.

Alfonso XIII, 19 y 21.—Teléfono núm. 394

De Quintas.
Los mozos nacidos en esta capital el día de 1899, bautizados en la parroquia de San Nicolás, en la que figuran 8 primeras tipleas, 2 tenoras, 2 barítonos, 8 actores, 25 coristas y 25 profesores de orquesta.

Grandiosa sastrería.—Hermoso decorado.
Debut Sábado 7 de Febrero.
ABONO: Butaca, 17'50 por diez funciones.

De Fuente Obejuna

Después de varias alternativas en la enfermedad que desde hace algunos días venía padeciendo, dejó de existir el día 20 del corriente el señor don Francisco Rodríguez Brava.

El señor Rodríguez, que venía desempeñando con gran celo y competencia durante bastantes años el mencionado cargo y además el de notario científico, se había hecho acreedor de la estimación general por sus especiales dotes de carácter, honradez y excelente padre de familia, siendo su muerte muy sentida.

Expresamos nuestro sentido pésame a su distinguida viuda, hijos y demás familia del difunto, por cuyo deceso estamos padecidos al Topo de dolor.

En memoria del primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Mercedes Perla se ha verificado el 24, en la iglesia parroquial, un solemne acto fúnebre, al que ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

Nuevamente ha manifestado su profundo sentimiento la buena sociedad de este pueblo por la prematura muerte de dicha señora, que por sus virtudes y sus bellísimas cualidades morales y religiosas, se había hecho acreedora al sincero afecto de los que tuvieron la dicha de tratarla, y a la consideración y respetuoso aprecio general.

Con tan triste motivo reiteramos a sus distinguidos hijos, hermanos y demás parientes nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal
26 Enero 1920.

OJOS, NARIZ, GARGANTA.

Dr. Navarro.—San Felipe, 13: de 2 a 5

Salón Ramírez

Hoy estreno de la segunda jornada de la colesal película EL BARRANCO SIN FONDO. Por tarde y noche.—Últimos días de JOYA DE ANDALUCIA.—Colosal éxito de PILAR LLANDERAL.—Despedida de los sin rivales duelistas, tan queridos de este público, HERMANOS BAUTISTA y de la NINA DE LAS SAETAS.
Muy pronto grandioso acontecimiento: LOS LUXENTIS.

don Rafael Serrano, don Ramón León Priego y don José María Rey.

Reiteramos el pésame a la apreciable familia de don Rafael.

Picón de Orujo

Se vende en los Santos Pintados, Fábrica de jabones de Mariano García, a seis pesetas el hectolitro.—Se sirve a domicilio.

Mallazgo.
En la calle de San Alvaro ha encontrado la Guardia municipal dos estribos de coche de ferrocarril, ignorándose su procedencia.

Defunción.
Víctima de traidora enfermedad ha dejado de existir en esta capital don Pedro del Rosal Alcalde, perteneciente al comercio de esta plaza.

Enviaremos el pésame a su atribulada familia y especialmente a su hijo don Juan, también perteneciente al comercio.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA
Dr. J. Piaz Mayordomo
Consulta: de 2 a 5. Gratis a los pobres de 10 a 12 Cuatro Esquinas, 23.—Córdoba

Pizas vacantes

Están vacantes una plaza de médico titular de Carabunoy y otra de Encinas Reales, cada una dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se prevendrá por concurso y pueden ser solicitadas en el plazo de treinta días.

Férida

En la tarde del día tres del corriente se ha extraviado un reloj de pulsera, desde los Almacenes de La Campana, calle Nueva, Sánchez Guerra, Plata y Gendomar.

Se ruega a quien lo haya encontrado lo devuelva, casa señores Manso y Compañía, frente al Banco de España, y se le gratificará.

Estómago. — Intestino. — Migado.

Especialista: **BERNAL BLANCAFORT**
Consulta de 1 a 3.—Gratis a las 6.
MARQUES DE BOLL, 1 (ESQUINA GONDOMAR)—CÓRDOBA

A los interesados

Trascurrido el plazo por que se autorizó la ocupación temporal de las sepulturas de párvulos que comprende el cuadro denominado de San Rafael del cementerio de Nuestra Señora de la Salud y debiendo procederse a la exhumación de los restos que las ocupan, se anuncia al público para conocimiento de los interesados a quienes afecte esta determinación, con el fin de que en un brevísimo plazo puedan haceros cargo de las lápidas y verjas que en dichas localidades hay y adquirir, caso que lo deseen, otros enterramientos con destino a la conservación de sus cenizas, concurriendo para ello al Negociado respectivo de la Secretaría municipal, con la oportunidad debida, desde se les entorpezca de los requisitos que en tal caso deban cumplir para realizar dichas operaciones.

Clinica BONCAL

ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.
Braulto la Portilla, 6, pral. Córdoba

Avisos útiles

Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Agricultores.—Véase 4.ª plana, Abonos Peñarroya.

Impotencia, colores pálidos, desarreglos y todas las dolencias que tienen por causa la pobreza de la sangre, se combaten pronto con la «Hemoglobina Asimilable» Stengre.—Venta farmacias.

BANCO MATRITENSE

OFICINAS: en CÓRDOBA, calle VICTORIANO RIVERA, 7.—Nueva York.—Alcázar de San Juan.—Granada.—Guadix.—Málaga.—Talavera de la Reina.—Valdepeñas.—Montilla.—Trujillo.—Logroño.—Lucena.—Pozoblanco.—Frigo de Córdoba.—Tomelloso.—Segovia.—Aguilar.—Plasencia.—Castro del Río.—Torrijos y Cabra.

El Banco Matritense, a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES.—Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista 2 por 100 anual. A un mes fecha, 2 1/2 por 100. A tres meses, 3 por 100. A seis meses, 3 1/2 por 100. Un año, 4 por 100. Dos años, 4 1/2 por 100. Cinco años, 5 por 100.

Verifica las órdenes que se le piden de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales, en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y cinco pesetas. Intereses que por las mismas se vienen pagando, desde su creación, es el 0,50 anual del valor nominal. En el ejercicio de 1919, el 8 por 100.

Oficinas: Victoriano Rivera, 7.—CÓRDOBA

Presidente del Consejo local, ANTONIO CONROTTE BARBERO

LECHE INMEJORABLE

A petición de varios clientes, el dueño de la Lechería Higiénica establece otro despacho de leche en su casa particular, calle de Blanco Belmonte, 30, desde el 25 de Enero. La venta se hará por la mañana y noche.

ESTÁ V. DEBIL,

en consecuencia de alguna enfermedad, de un embarazo, etc?
TOME V. VINO PINEDO
El mejor tónico

TOMAS PONCE JIMENEZ

Cereales y sus harinas. Toda clase de granos de pienso.
Salvados, clases superiores, Cabezueta y de Hoja
Almacenes: Jesús María, núm. 8.—Oficinas: Valdés Leal, núm. 2
TELEFONO N.º 43. —SERVICIO A DOMICILIO —CÓRDOBA

GRAN TEATRO.

TEMPORADA DE CARNAVAL DE 1920
Compañía de Comedia de Benito Gibrán
PRIMERA ACTRIZ
PEPITA MELIÁ

Está abierto el abono a 15 funciones en la Contaduría del Teatro, de tres a cinco de la tarde.

Plateas sin entrada, 125 pts. Palcos sin id., 125 pts. Butacas con entrada, 25 pts.

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno desde Palacio marchó a la Presidencia, donde le cumplimentó el Embajador de Suiza.

También le visitó don Leonardo Rodríguez, que fue a hablarle del dictamen que ha de emitir la Comisión del Congreso encargada de informar acerca del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles.

El Subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas y les dijo que Alameda Salazar no había puesto decreto alguno a la firma regia al despachar hoy con Su Majestad.

Refiriéndose a los datos parlamentarios manifestó que creía que, en la semana actual, se adelantaría bastante en la discusión de los proyectos de carácter económico.

Añadió que el miércoles de la semana próxima podrá empezarse en el Congreso el examen del proyecto de elevación de las tarifas de ferrocarriles, pues para ese día habrá regresado el Ministro de Fomento.

En la Gobernación

El diputado a Cortes por Villacarrillo, Ubeda, estuvo esta mañana en el Ministerio de la Gobernación para dar cuenta al Ministro de un telegrama del Alcalde de dicho pueblo en el que le informaba de los sucesos ocurridos en el mismo con motivo de la proclamación de candidatos para concejales.

Dijo tal despacho que un grupo de obreros, capitaneados por un señor desconocido que, según dijo después apellidábase Bastirol, intentó asaltar las Casas Consistoriales, donde estaba reunida la Junta municipal del Consejo, aprovechando la circunstancia de que en el pueblo no había un paraje de la Guardia civil.

El Alcalde pidió auxilio a la ciudad para y a otra de la Guardia municipal para que evitasen el atropello.

Con este motivo hubo una colisión en la que resultaron un sargento de la benemérita y un guardia municipal contusos.

El desconocido que capitaneaba los grupos abofeteó a un guardia municipal y, por esta causa, fue detenido, siéndole también algunos abofeteados.

Cuando el alcalde supo que dicho desconocido era Bastirol ordenó que inmediatamente fuera puesto en libertad.

La Junta municipal del Consejo efectuó la proclamación de candidatos sin que ocurrieran nuevos incidentes.

El Subsecretario del Ministerio recibió a los representantes de la prensa y les dijo que no era cierta la noticia propagada de que hoy se hubiese declarado la huelga general en Barcelona, pues, por el contrario, habían acordado reanudar el trabajo más obreros que en los días anteriores.

Manifestó que, según comunicaba el Gobernador civil de Santander, según la huelga general en aquella capital, extendiéndose a algunos pueblos.

Agregó que, en cambio, se habían suspendido las huelgas de electricistas y cargadores del muelle de Vigo.

Y comunicó que el Gobernador de Orense había desmentido la noticia, publicada por algunos periódicos, de que hubiese muerto electrocutado un soldado de ingenieros que trabajaba en la fábrica de electricidad.

En la Casa del Pueblo celebraron un mitin los obreros del ramo de construcción.

El Comité de la huelga detalló el pacto concertado elogiando la disciplina de los obreros.

Aprobándose por aclamación, las bases convenidas con los patronos y el Gobernador y se acordó reanudar mañana el trabajo en todos los talleres y obras.

La Realidad de un Cuento

DRAMA EN UN ACTO PAQUITA MONTILLA De venta en la Librería de Font.

LAS CORTES

SENADO

A las 3.40 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Sánchez de Toca.

En el banco azul se hallan los ministros de Estado, Marina e Instrucción pública.

Se ruegan al preguntas previas entrase en el orden del día y son aprobados varios dictámenes.

También se aprueba en definitiva el proyecto de ferrocarril de Vitoria a Estella.

Continúa la discusión del proyecto de autonomía universitaria.

Concilia defende tres enmiendas al artículo sexto, que son desechadas.

Acéptase una de Fábil.

Queda aprobado el artículo sexto.

Codorall presenta otra enmienda al artículo séptimo.

De Diego la contesta en nombre de la comisión dictaminadora.

También le contesta Rivas y es desechada la enmienda.

La Cámara rechaza, asimismo, otra de Ullerra.

Osteja Morejón defiende otra enmienda, la cual es aceptada.

Rayo Villanova apoya otra.

Centrálese de Diego y es desechada.

Aprobándose el artículo séptimo.

Cortázar presenta otra al artículo octavo.

Osteja Morejón pide que se cante el himno de la república.

Así se efectúa y resulta que hay número suficiente para celebrar sesión.

Cortázar protesta contra el hecho de que en las universidades se creen becas para los estudiantes americanos y no las haya para los españoles.

Es desechada la enmienda.

Suspéndese el debate y la Cámara se reúne en sesiones.

Resumida la sesión da cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

CONGRESO

A las 4 empieza la sesión en el Congreso presidida por Sánchez Guerra.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Hacienda.

Chicharro pide que se cante el número de diputados, lo cual se efectúa, resultando que es suficiente para aprobar el acta.

La Presidencia anuncia que va a entrarse en el orden del día.

Chicharro muestra su extrañeza porque no le preceda la sección de ruegos y preguntas.

Sánchez Guerra le contesta que tal variación ha sido convenida con todas las minorías.

García Guijero hace algunas aclaraciones.

Continúa la discusión de los presupuestos.

Bagalall propone, en vista de la lentitud del debate, la aplicación de los gollitos.

Sánchez Guerra anuncia que mañana se efectuará la votación.

Prieto (don Indalecio) considera tal proposición un acto y una imposición del Gobierno.

Añade que los socialistas la interpretan como una declaración de guerra y responderán a ella ejerciendo la obstrucción.

Bagalall estima injusta esa actitud pues el tiempo apremia y es imposible esperar.

Dice que confía en que, estimándolo así los socialistas, desistirá de la obstrucción.

Suspéndese el debate y continúa el de los problemas sociales de Barcelona.

Quince confiesa que la Asamblea de parlamentarios tuvo contactos con las juntas de defensa.

Consideramos siempre—añade—que el acto del 1.º de Junio fue un golpe de Estado que no tenían derecho sus iniciadores a plantearlo si no lo terminaban debidamente.

Los problemas de Barcelona presentan varios aspectos. El primero es el del orden público, que corresponde al Gobierno.

La crisis de Barcelona es solo un reflejo de la crisis nacional, y no hay posibilidad de sacarla a la lucha.

Los regionalistas abominamos del sindicato único.

Ningún Gobierno que tenga dignidad y prestigio podrá tratar con el sindicato.

La mayoría de los obreros se le han sometido por más: lo de la obstrucción.

Combate a la Federación patronal que ha constituido un poder irresponsable.

Pregunta cuál poder adoptará medidas energicas para conseguir la solución de los problemas nacionales.

Añade que, seleccionándose los representantes más salud a la raza y la patria nos lo agradecerán.

Bastirol relata el atropello de que fue víctima en el pueblo de Villacarrillo.

Dice que acudió a presenciar la proclamación de los candidatos para concejales e impedir los atropellos proyectados contra el Centro obrero por el alcalde y los partidarios de Alcalá Zimeros.

Añade que le encerraron en un calabozo inhumano, ultrajándole.

Sostiene que simularen una colisión entre la guardia civil y el pueblo para procurar salvar la responsabilidad de los autores de los atropellos y los amigos políticos de Alcalá-Zamora.

No siento—grita—al mismo personal al cargo que represento, sino que haya pedaces de suelo español sometidos al terrorismo blanco.

Fernández Feida dice que la versión oficial es diferente de la de Bastirol; no obstante, protesta contra el atropello y la desconsideración tenida con un diputado y dice que ha perdido de talleres y exaltado el celo del Fiscal, pues los tribunales castigan en el asunto.

Ayuso y Noguéis proponen una acción parlamentaria.

Prieto dice que, después de lo ocurrido, está justificado que los socialistas recomienden los procedimientos de violencia.

Alba sostiene que lo ocurrido es una vergüenza y, además de la acción oficial, debe ejercerse la parlamentaria, sin distinción de doctrinas.

Pide que se cumpla la ley.

Villanova también protesta contra el atropello.

El Conde de Romanones se lamenta del atropello contra la inmunidad parlamentaria y los vejámenes que ha sufrido Bastirol.

Don Melquíades Álvarez considera insuficientes las explicaciones del Ministro de la Gobernación y dice que confía en la Presidencia para obtener la reparación necesaria.

Dato dice que se trata de un ataque a la inviolabilidad parlamentaria.

Rodés y la Clerva se acuerdan a la protesta. También se adhirió Millá Camps.

Alcalá Zamora declara que considera el ocurrido una injuria y lo excusa.

La guardia civil y la policía ocuparon las barridas extremas y los principales núcleos industriales.

En los cuarteles había retenas preparadas. En algunos talleres se reanudó el trabajo con bastante normalidad.

También en diversas fábricas y obras en construcción entraron bastantes operarios.

El Gobernador se ha felicitado de que se vaya restableciendo la normalidad.

Ha dispuesto que se forme una relación de los patronos que no secundaron el lock-out y a los que la Federación patronal se negó a facilitarles las primeras materias.

Ha manifestado que no tolerará ninguna clase de boicots.

Han ocurrido algunas concusiones.

Un ciudadano se presentó en una fábrica de ladrillos para ejercer concusiones y fue apedreado y herido gravemente en la cabeza.

En un taller de la calle de Malleros se presentaron tres sindicalistas con igual propósito y fueron expulsados a estacazos.

Según las noticias de la provincia mejora notablemente la situación.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marcelo, 18 frente a la «Campana». Córdoba.

La situación de Santander El Gobernador civil de Santander comunica que a las tres de la tarde salieron dos tranvías custodiados por la Guardia civil y dirigidos por jóvenes de la población, que se prestaron voluntariamente a sustituir a los huelguistas.

Estos los apedraaron.

La fuerza pública dió varias cargas, resultando cuatro heridos.

En virtud de haberse agravado la situación reunióse la junta de autoridades y acordó declarar al estado de guerra.

La huelga de la Coruña Partieron de la Coruña: que la huelga disminuya.

Los periódicos han reanudado su publicación. Dices que han sido objeto de la censura por parte de los obreros y declaran que no se someterán a ella.

Salón Ramírez

En breve la mejor producción cinematográfica concebida hasta el día.

El teléfono de la muerte (15 episodios.) Lo mejor de lo mejor.

NOTICIAS MILITARES

Con permiso Ha marchado a Valencia con permiso el teniente coronel de Caballería don Rafael Borrero.

Despedida Se ha despedido para Sevilla el capitán de Infantería don Joaquín Bathancourt.

En comisión Ha marchado a Sevilla en comisión del servicio el veterinario segundo don Teófilo Alvarez.

Vuelta a activo Al comandante de Artillería don Juan Moreno Luque se le ha concedido la vuelta al servicio activo.

Nombramiento El teniente coronel de Caballería don Ricardo Ciria y Pons, delegado de la Cría caballar y mular de esta provincia, ha sido nombrado secretario del Consejo de Administración del Colegio de Santiago.

Notas de Baena

Víctima de rapitadas y traidora enfermedad grippal ha fallecido, en la plenitud de la vida y de la belleza, a los 34 años, la distinguida dama doña Julia Fernández Martos, esposa amantísima de nuestro muy querido amigo don Francisco Fernández Trojillo.

Si obligada es en el sensible caso de que se trata hacer una noticia necrológica, por regla general benévola, en el presente caso en que la muerte ha regado en lo mejor de la vida un ejemplar hermoso de belleza, de bondad y de virtud, no hay frases para ponderar la pérdida irreparable tenida por el apreciable amigo que lleva con razón a la compañía irreemplazable, flor de la vida, y la orfandad triste de cinco pequeños hijos.

Si bien puede servirle de consuelo el general sentimiento producido en esta población y en la inmediata de Luque.

El anterior, como era natural, ha sido una imponente manifestación de duelo, en donde, en calidad y cantidad, iba lo mejor de Baena y de Luque.

Presidiante, que recordemos, el teniente coronel jefe de la Comandancia de la Guardia civil de Caballería de la provincia don Teodoro Hernández, muy querido en esta ciudad; el señor juez de primera instancia e Instrucción don Diego Ejes; los hermanos del viudo don Luis Fernández Trojillo, conocido abogado y don José Fernández Trojillo, ex diputado provincial; el hermano político don José Santalla Ariz y otros señores parientes de la finada y del cónyuge viudo, cuyos nombres sentimos no recordar.

El féretro fué llevado en hombros. Acompañábale el clero de las dos parroquias de esta ciudad y el de la de Luque. Detrás iba un suntuoso cortejo de personas e infinidad de concurrencia, como decimos, quedándose en el Llano de Guadalupe y en la entrada del cementerio, carretera de Castro; infinidad de coches y automóviles.

Descansa en paz la apreciable señora y reciban su viudo y demás familia el testimonio sincero de nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Inscripciones hechas en los juzgados municipales de esta capital durante el día de ayer:

DISTRITO DE LA IZQUIERDA

Defunciones.—María López de Dios, de 84 años; Domingo Fernández Fernández, de 26 y Manuel Moreno Gómez, de 10.

Nacimientos.—Ninguno.

Matrimonios.—Ninguno.

DISTRITO DE LA DERECHA

Nacimientos.—Concepción Fuentes Sánchez. Defunciones.—Jeronimo Luna Ramirez, de 59 años; Antonio Luna Gamacho, de 50; Dolores Alvarez Molero, de 78; María Luisa Jarado Arana, de 64; Pedro del Rosal Alcalde, de 60 y Manuela Mellán Rodríguez, de 50.

Matrimonios.—José Castañón Flores con Carmen Moreno Zorro, Pedro Jiménez Pantoja con María Rafaela Expósito, Manuel Prieto Ruiz con Andrés Roldán Sánchez y Manuel Pérez Pérez con Dolores Tegeas Luque.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

Consulta extraordinaria en Córdoba, por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sean en su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, presionando de toda clase de cañones, plantas y resortes, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en CÓRDOBA, HOTEL DE FRANCIA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamiento el día 15 del actual mes de Febrero.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mesa, 23. 1.º

Viuda de José Barea Abastecimiento de carnes

Resultado del registro del día 31 de Enero de 1926:

Reses mayores.—Don José Agüera 4 a 4'11 pesetas; don Francisco Mellus 6 a 4'11; don Manuel Gavilán 4 a 4'11; don Rafael Rodríguez 4 a 4'11; don Antonio Terralbe 5 a 4'11; don Juan Plata 1 a 4'11; don Vicente Llerca 8 a 4'11, y don Antonio Rodríguez (resto) a 4'12.

Terneras.—Don José Martínez 1 a 4'50 pesetas.—Don Antonio Rodríguez (resto) a 4'50.

Menores.—Don Manuel Gómez 6 a 2'86 pesetas.—Don Antonio Arroyo 10 a 2'87.—Don Julián González 80 a 2'87.

Precios al público.—Vacca con hueso, a 4'10 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 5'50.—Ternera con hueso, a 4'50.—Idem sin hueso, a 5'90.—Clasificada, a 7'00.—Macho, a 3'30.—Hueso de vaca, a 1'50 peseta.

Tocino del país.—Salado: 1 kilo ptas. 4'75. Desde 11'500 kilos en adelante, 4'50.

Para fuera.—Desde 25 kilos en adelante, el kilo 4'25.

Sarna ROÑA

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

SULFURO CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias. En CÓRDOBA: Centro Técnico Industrial y Farmacia J. Fuentes, Duque de Hornachuelos, 16.

Curación de la Hernia

¡Grandioso invento!

La HERNIA (quebradura) no se cura radicalmente en los adultos con pomadas, parches, líquidos, braguetas, etc. etc.—Asegurar la curación con estos procedimientos es un solemne engaño.—El Instituto Moderno de Madrid, Plaza de Santa Ana, 11, GARANTIZA la contención radical de la HERNIA más voluminosa con el gran invento Brisson, y le somete al examen de todos los señores médicos. El gran invento Brisson, última palabra de la Ciencia, permite los trabajos más rudos sin molestias, evita los peligros de la extrangulación, es invisible, y el más económico.—Los niños se curan radicalmente.

Las deformidades cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, presionando de toda clase de cañones, plantas y resortes, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en CÓRDOBA, HOTEL DE FRANCIA, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamiento el día 15 del actual mes de Febrero.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mesa, 23. 1.º

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mesa, 23. 1.º

Venta. Se hace de un coche LANDEAU

de cinco luces, de construcción acreditada y en muy buen estado.—Blanco Belmonte (antes Pedregosa) número 28.

Aceituna para moler

Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, situados junto a la Torre Malmuerta, pagándose a los precios corrientes en plaza y debiendo ser fruto sano, limpio de hoja y barro, sin soleo, manzanilla ni gordal.

MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata núm. 4.

CAFÉ «GRAN CAPITAN»

Propietario: ANTONIO TORRES. NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LIGERES. SALON DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres. — Teléfonos núms. 31 y 142.

«LA PERLA»

Gran Establecimiento de Confitaría PASTELERIA Y FIAMBRES

Cana fundada en 1879. La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Gajas novedad llenas de bombones selectos, Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3. CÓRDOBA

ROGAD A DIOS POR EL DESCANSO ETERNO DE LA ILTMA. SEÑORA Doña Josefa Muñoz Cisneros que falleció en esta capital a las once de la mañana del día de hoy HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P. A.

XX Aniversario del Muy Ilustre señor DON JOSE CABRERA Y FERNANDEZ DE CORDOBA Murió en el Señor el día 4 de Febrero de 1908 R. I. P. A. Las horas solemnes que a las diez de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Marina y a las once de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de San Juan de la Santa Iglesia Catedral, en los conventos de RR. PP. Capuchinos, Trinitarios, Salesianos, Carmelitas Descalzas y Capuchinas y en la iglesia parroquial de Almodóvar del Río, lo aplicará en sufragio del alma de dicho Ilustrísimo señor.

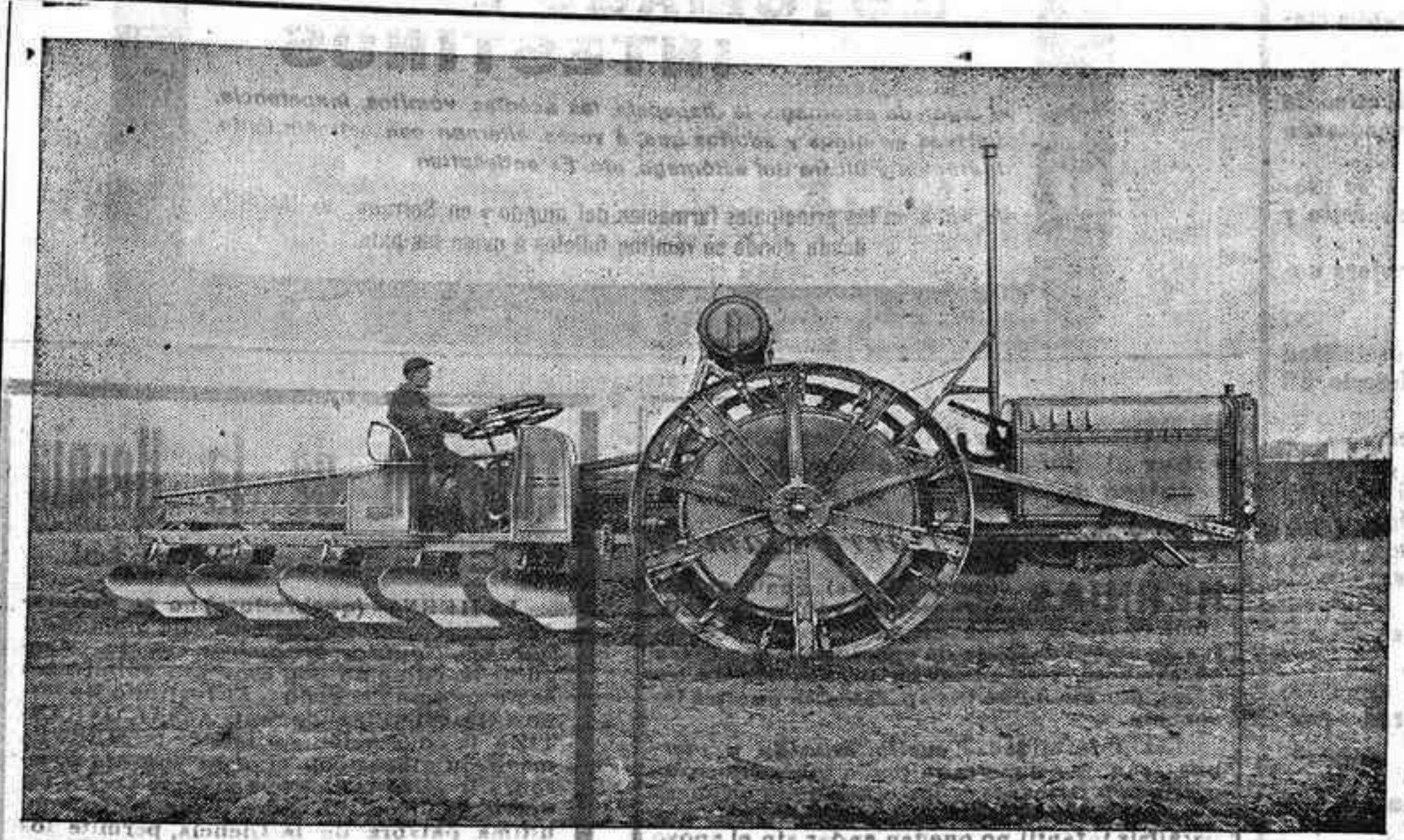
¡MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con...
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con...

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

¡ANCIANOS Y CONVALESCIENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con CEREGUMIL FERNANDEZ...
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.

W E D E



Es el mejor motorizado.
 Construcción alemana.
 Cuatro cilindros y tres velocidades.
 Labra terrenos llanos y accidentados.
 Gran facilidad en su manejo.
 Igual profundidad en todos los surcos.

Representante exclusivo **FELIX SCHLAYER**
 en España
 Sucesor de A. AHLES y C.
 Sucursal de Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1
 Maquinaria agrícola de las marcas más acreditadas.—Hilo abacá sisal para atadoras.—Completo surtido de piezas de recambio para las máquinas vendidas por esta casa.

El Reumatismo

Localizado o generalizado, reviste las formas aguda ó crónica. Cada crisis se traduce en hinchazón de las articulaciones, y todo movimiento se convierte en dolor para el paciente. Dicha enfermedad indica que en la sangre existen impurezas. De ahí la necesidad, no solamente de calmar los dolores sino de restablecer el equilibrio de la nutrición y sobre todo de purificar la sangre. Para lo cual, el Cuerpo médico aconseja el

Depurativo Richelet

cuya acción poderosa y rápida sobre la sangre restituye la buena circulación y favorece el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

Como preventivo, debe tomarse cuando menos 2 veces en el día.
 Laboratorio Richelet, de Sedan, 5, rue de Bellet, Bayona (Francia).

De venta en Córdoba: Droguería de don Francisco Yepes

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METÁLICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna

Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

Las lámparas de filamento metálico, además que dan una luz amarilla, resultan carísimas porque consumen UN 50 a 100 0/0 MAS que las PHILIPS ARGON y 1/2 WATIO.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor ADOLFO HIELSCHER. Apartado 560, Madrid.

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS

Fábricas de productos químicos. — Productos industriales. — Primeras materias para abonos. Superfosfatos de Cal.—Superfosfatos Azoados para Cereales.—Abono Férrico especial para Habas.—Abonos para Vinas y Olivos. — Abonos preparados para toda clase de cultivos o fórmulas que desee el comprador. — Sulfatos de Cobre, Hierro y Amoniaco.—Sales potásicas, Nitrato de Sosa de Chile, Azufre, etc., etc.

Para pedidos e informes dirigirse á José Cabeña y del Rosal

OFICINAS: AVENIDA DE CANALEJAS, 9, D.
 Agencia Regional de Córdoba

La Parisián

Casa de Huéspedes, en la calle Lobería, núm. 19.

Hay buenas y ventiladas habitaciones, todas con luz eléctrica, trato esmerado, precios económicos.

Vendo varios muebles en perfecto estado. Para verlos y tratar, de 1 a 3, Menéndez Pelayo, 9.

Cocinera que tenga buenas referencias en la calle de Jesús María, número 8, duplicado.

Se desea un ama para casa de los padres. Diríjase Sevilla, 19.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Cresseta y el Clorhidrato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROPULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS, y en todas las Farmacias.

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al construir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

PASTILLAS DEL DR. ANDREU
 Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Compro palomas Zuritos en cantidades importantes y pequeñas, para el tipo de plomo, como comilonado que soy de varios capullos. El que piense vender puede dirigirse a Pedro Nieto Notario, Representaciones comerciales. Bujalance.

Se vende plantel de naranjos, injertos y agríos, sacos de yute. Para informes Vinda de D. Antonio Salmerá, Santa María de Gracia, número 112 — Córdoba.

Se arriendan los pastos de Garraquilla la baja, término de Córdoba, a dos leguas de esta. Para tratar en la misma debesa, linda con la Armenta Navalagrulla y las Pitas, con 60 fanegas de tierra. 2-2

Se arrienda desde el día en calle Carnicerías, núm. 5, en buena casa tres habitaciones exteriores muy ventiladas, en primer piso. Darán razón en dicha casa.

Se vende leche de vaca, vista ordinaria, en el huerto de San Andrés.

Se hacen toda clase de obras por cuenta y por administración, con solidez y economía, por el práctico José Bueno, Muro de la Misericordia, sin núm. y Santa Inés, 11.

Se necesita criada con buenas referencias, para señora sola. Razón: Ambrosio Morales, 9.

SE VENEN coches manola, domador y doker seminuevos. Para verlos y precio, Angeles, 1, de 2 a 3.

Del cocinado de alambre de la dehesa de Babanales, se ha extraviado una Ruba de año y medio, con el bievro de la diez meses sin hervir y un Ruche de diez meses sin hervir y del mismo pelo. El que sepa su paradero puede avisarle a Mariano Casana, Carretera de la Fuente Santa, núm. 1.

Se ha perdido un bolso de plata con un pañuelo de seda y unos guantes, desde la calle de la Feria a la calle Abujar, número 2; el que lo haya encontrado y quiera devolverlo se le gratificará si lo desea. 5-5

Arrendamiento Desde el 24 de Junio próximo, se arrienda el local tienda que ocupa en la actualidad la hofatería de los señores sucesores e hijos de A. Colina, calle Alfonso XIII, número 26. También y desde igual fecha se arrienda la casa número 80 de la calle Cardenal González. Para informes, con José Bermudo Torres, «Barrío Español», Conde de Gárdama, 16.—Córdoba. 6-4

LA VERDADERA ESPERANZA, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar engaños con el nombre de esta Casa No pague un centavo de pago que no está firmados por «Atanasio López». Sucursales para avisos: San Alvaro, 18. Cuesta Luján, piconera de San Juan del Salvador, Ancha de la Magdalena, 7. Moriscos, San Agustín, 40. Plaza de las Ovejas, cerca a esquina de Masas Luis. Valladares, zapatero y Huerto de San Agustín núm. 7, donde está la oficina. 20-15

VENTA de vacas y novillos de raza lechera en la granja «Enlial», Córdoba, se producen y próximas a partir. Informes, Pedro G. Hezsero, Blanco Belmonte, 50. 30-10

Se venden varios muebles, Fabriles Victoria, segundo grupo, piso segundo, derecha. 2-1

Pérdida Desde la plaza San Felipe a la de San Hipólito, se ha extraviado un billete de cien pesetas. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, puede hacerlo en la casa número 8, calle San Hipólito, donde se le gratificará y agradecerá.

ARRENDAMIENTO—Desde el 24 de próximo mes de Febrero se arrienda el piso principal derecha, de la casa número 18. Paseo de la Victoria; pudiendo verse de 2 a 4 tarde y para tratarlo, en la misma casa bajo derecha. 2-2

SE VENEN plomo de orujo a tres pesetas fanega y 4 a 50 hectolitro en la fábrica de Jaldá de Santa María, esquina de San Cayetano. Teléfono núm. 687 10-9

SE VENEN sintonía y mostrador, romana, medidas, y demás cosas. Quintero, núm. 37. 5-5

JOSE BARRO MARTIN—Afinaciones y reparaciones de pianos. Copia e instrumentación de números musicales. Agustín Moreno, 129.

SE VENEN dos casas en la calle Gutiérrez de los Ríos de esta ciudad. Para tratar con don Alvaro García Feyer-Rico, Plaza Angel de Torres, 2. 10-9

SE VENEN castañas a 20 pesetas fanega y 5 pesetas cuartilla. Gutiérrez de los Ríos, 42. 5-5

En la calle Jaldá, núm. 13, se venden en módico precio macetas de varias plantas, como son: plátanos, begonias y otras. Darán razón don Fernando, números 139 y 141, Farmacia. 6-4

OCASIÓN—Se vende un magnífico chamerón y un upero propio para el día a suero. Duque de Fernán Núñez, 15-5

SE VENEN cocina económica, casi nueva, para leña o carbón, con unos cinco metros de tubo de chimenea. Plusvalía del Conde Priego, 1, duplicado. 5-3

ALMONEDA—Se hace de cómoda, mesa de noche y varias cosas más. Calle Intimidad, núm. 5. Para informes, en la Fuensaca. Almacén de coloniales, 4-3

OCASIÓN—Se realizan puertas de todas clases sobrantes de obras, en precio arreglado, y un depósito, grande de chapa. Para verlo y tratar, Santa Clara, número 2. 10-6

DE OCASIÓN—Se venden varios aparatos de maquinaria para carpintero y limpiador, sistema Avery, diez máquinas de atarrajear mermelada de madera y hierro con calde mecánica granable y todos sus accesorios. Para informes y detalles dirigirse a Eudilio Blancas, calle Reyes Católicos y Gran Capitán. Tallar de mármol.—Córdoba. 10-9

ARRENDAMIENTO—Desde el 24 de Junio próximo, se hace de la casa número 16, en la calle Juan Rufe, (frente a la fuente de la Fuensaca). Para tratar, calle Claudio Marro, 1, Establecimiento de tejidos de Prieto y Argote. 5-2

SE VENEN naranjas chinas, mandarinas, plátanos y de maría, en la huerta «El Naranjo», próxima a la fuente de la Salud. 20-15

OCASIÓN DE OROJO—Se vende orojo superior en el Almacén de Yaso de San Rafael, Avenida de Conajales, número 20. 10-10

AVISO—Se necesitan dos criadas viudas, sin hijos. Darán razón, calle Conde de Oñate, núm. 22, (Basterría). 4-4

EMULSION MARTEL AL GUAYACOL

de aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol

Premiada en las Exposiciones de Alejandria e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARTEL AL GUAYACOL, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES rebeldes y DEBILIDAD GENERAL. LA EMULSION MARTEL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula el poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos e Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

MUNOZ Y RUIZ

TRANSPORTES

INFORMACIONES FERROVIARIAS

OFICINA,
 Pretorio.—Teléfono 235

Tos convulsiva
 Se cura con la Ginefalina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en Farmacias y droguerías.

Venta de paja empacada
 Se vende, clase superior en la casa número 18, de la calle Torres-Cabrera, a dos pesetas paca. Se reciben avisos en la casa núm. 3 de la Plaza de San Miguel.

Cisnes de orujo
 Se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, calle Angel de Saavedra, núm. 13.

Se desea finca de recreo en la parte de la Sierra que mira a Córdoba; que tenga buen caserío, y que valga de 25 a 30 mil duros. Diríjase a don Vicente Narbona, Ojales, 26.—Córdoba.

Agencia Polo

Centro general de Comisiones y Representaciones.

Cosario diario a Sevilla y puntos intermedios.—Combinación con Huelva, Cádiz, Sanlúcar, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María y Chipiona.—Cosario a Montoro y Edoja.—Billetes kilométricos. Recójense a dos fechas de hacer el encargo.

Oficinas: María Cristina, sin número. Sevilla, Mantecados, 11. Montoro, Mantecados, 75.

EUCALIPTUS desde 8 pesetas las arrobas, ciento en esta estación Sevilla.

ARBOLES FRUTALES
 las mejores variedades. Centro de Producciones Agrícolas. La Palma (Huelva)

Venta y almoneda
 Se vende la casa núm. 2 de la plazuela de las Bulas, con numerosas y amplias habitaciones, patios, jardín, cuadra, agua de plú y magníficas condiciones higiénicas. En la misma casa se hace almoneda de algunas muebles y libros. Hora de venta, todos los días de 11 de la mañana a 4 de la tarde.

Envasadora Cordobesa

Fábrica de Cajas de Cartón

Rafael García Ruiz

Teléfono 440

Conde Arenales, 6.—Córdoba

Se desean operarias que guarde 3 reales diarios y muchachos 2, desde el día.

ALVEAR

Bodegas de vinos y almocón de bebidas de Antonio del Pozo. Despacho por mayor y menor de vinos de Montilla, exclusivamente de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tinto, clareta y blanco. Venta por litros de vino arropado, Versmouth, Oporto, Rom, Ginabra, y anisados de Euzo, Cassia y Constantina. Embotellados de todas clases. Vinos superiores a 9 pesetas arroba y 0'20 litro. Notas de precios a disposición de quien las pida. Se sirve a domicilio. Reloj, 1.—Teléfono, núm. 100.